

gasNatural



Madrid, 10 de marzo de 2003

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, le comunicamos que el Consejo de Administración de GAS NATURAL SDG, S.A. ha sido convocado para las 8:00 horas del día de hoy, con el objeto de deliberar y aprobar, en su caso, la formulación de una Oferta Pública de Adquisición de acciones de IBERDROLA, S.A.

GAS NATURAL SDG, S.A. solicita de esa Comisión Nacional la suspensión de la cotización de sus acciones y de las de IBERDROLA, S.A. Una vez concluida la reunión del Consejo de Administración, de su resultado se hará comunicación a esa Comisión Nacional y, en su caso, se presentará la Oferta para su autorización.

GAS NATURAL SDG, S.A.

Carios J. Álvarez Fernández